

Temor por la seguridad

**COLOMBIANO** Néstor Sánchez, alcalde de Cabrera, departamento de Cundinamarca

**Joaquín Hernández, personero municipal**

**Otros dirigentes sociales y políticos de Cabrera: Josué ANCIZAR CRUZ, Demetrio GUERRERO, Carlos IVÁN DIMATE, Luis EFRÉN SÁNCHEZ, Octavio PARDO, Humberto BENAVIDES, Jorge VILLALBA; Enrique HIGUERA, Armando DÍAZ, Enrique YACOPÍ, Blanca Nelly BARBOSA, Ana Cornelia VARELA, Manuel GUILLERMO F., Pancho RÍOS, Jesús Ricardo SÁNCHEZ, Antonio MORA, Luis Eduardo RIVEROS, Víctor VARGAS, Diego DIMATE, Flaminio SANABRIA, Héctor MIKAN, Henry ROBAYO, Oliver FERNÁNDEZ, Guillermo GARCÍA, Marceliano BELTRÁN**

---

Según los informes, los paramilitares han amenazado con matar a varias personas del municipio de Cabrera, departamento de Cundinamarca. Los informes indican que también el alcalde y el personero (Defensor del Pueblo) municipal han recibido amenazas de muerte, y se cree que tanto ellos como otros activistas políticos y sociales del municipio corren peligro.

Al parecer, el 7 de diciembre se recibió una amenaza de muerte por escrito en las oficinas de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), que trabaja en defensa de los campesinos locales. Se cree que la amenaza procedía de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), un grupo paramilitar respaldado por el ejército. Decía así:

LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA DETERMINAN QUE LAS PERSONAS QUE EN LA LISTA APARECEN DEBEN SALIR DEL MUNICIPIO PUESTO QUE HAN SIDO INVESTIGADOS Y DECLARADOS CULPABLES COMO TRAIADORES DE LA PATRIA, COMO COLABORADORES DE LA GUERRILLA Y HAN SIDO DECLARADOS OBJETIVO MILITAR, NO SEA QUE OCURRA OTRA VERSIÓN DE LOS SUCEDIDO EN LA CIÉNAGA GRANDE [esto último se refiere a una matanza perpetrada recientemente por los paramilitares en el norte del país]

A continuación, la amenaza enumeraba los nombres de las personas citadas en el encabezamiento.

Según los informes, el alcalde de Cabrera, Néstor Sánchez, y el personero municipal, Joaquín Hernández, han estado recibiendo amenazas de muerte telefónicas de un hombre que afirma ser representante «del Águila comandante de las Autodefensas de Cundinamarca».

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia y sus aliados paramilitares cometen graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. Durante los últimos cinco años, los grupos paramilitares han dado muerte a varios miles de civiles. Aunque en 1989 el gobierno suspendió la base constitucional legal para la formación de organizaciones paramilitares y dio instrucciones a las fuerzas armadas para que combatieran y dismantelaran dichas organizaciones, estas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo de las fuerzas de seguridad en muchas zonas del país. Los activistas sociales, los activistas políticos de izquierdas, los personeros municipales y los defensores de los derechos humanos han sido frecuentemente víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares, que muchas veces los acusan de ser colaboradores o simpatizantes de la guerrilla.

También los grupos de guerrilla y los grupos armados de oposición han cometido graves violaciones del derecho internacional humanitario, como la ejecución de personas a las que acusan de colaborar o simpatizar con las fuerzas de seguridad o los grupos paramilitares. En ocasiones, entre las víctimas de estos grupos ha habido miembros de comunidades de desplazados.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de los habitantes civiles del municipio de Cabrera, departamento de Cundinamarca, citados en el encabezamiento, ya que, según los informes, han recibido amenazas de las fuerzas paramilitares que actúan en la región;
- instando a que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas de muerte proferidas contra estos civiles, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de las amenazas comparezcan ante la justicia;
- instando a que se tomen todas las medidas que los amenazados consideren necesarias para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en Cabrera, departamento de Cundinamarca, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana  
 Presidente de la República  
 Palacio de Nariño  
 Carrera 8 No. 7-26  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 286 7434 / 284 2186 / 337 1351/336 2109**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente**

Dr. Luis Fernando Ramírez Acuña  
 Ministro de Defensa Nacional  
 Ministerio de Defensa Nacional  
 Avenida Eldorado CAN - Carrera 52  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro Defensa, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**  
**Fax: + 57 1 222 1874**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

General Fernando Tapias Stahelin  
 Comandante de las Fuerzas Militares  
 Avenida El Dorado - Carrera 52

Santafé de Bogotá  
 Colombia  
**Telegramas: Comandante Fuerzas Militares, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 222 2096**  
**Tratamiento: Sr. Comandante**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

CSPP  
 AA 22803  
 Bogotá  
 Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de febrero del 2001.